

ALGUNOS RASGOS SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS
ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS EN LOS
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS **

*Econ. José Gordillo**

* * *El artículo que publicamos a continuación es parte de uno más amplio y, según su autor, de carácter preliminar y sujeto a estudio y discusión. Por motivo de espacio no lo damos a conocer en su totalidad; sin embargo, hemos tenido cuidado de que ésta no sea afectada, como tampoco el pensamiento del autor.*

▪ *Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.*

Tomado en consideración que la población, a la vez que constituye el factor económico más importante, representa la razón y el objeto del desarrollo, se ha estimado procedente adelantar un conjunto de planteamientos tendientes a esclarecer la vinculación existente entre la población y el desarrollo, con miras a esbozar en el futuro un conjunto coherente y homogéneo de políticas de acción en esta materia. Cabe indicar que el presente estudio, si bien es de carácter teórico y especulativo, su intención es referirse a condiciones específicas de formaciones sociales como la ecuatoriana, caracterizadas tanto por su condición dependiente del sistema hegemónico mundial, como porque en su interior constituyen una amalgama de sistemas socio—económicos que coexisten y se articulan. Con esta óptica, se presentan a continuación algunos planteamientos acordes al objetivo propuesto, en base a lo cual se abordan tópicos que ameritan profundizar la investigación, para con ello plantear fundamentalmente los lineamientos de políticas de población.

A. SOBRE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

-- En primer lugar queremos poner énfasis en manifestar que, dado que los movimientos migratorios internacionales son poco intensos en el caso ecuatoriano, omitiremos su consideración y, por consecuencia, al referirnos a la migración lo haremos sólo en términos de movimientos internos, sean estos inter—regionales, entre áreas urbana y rural, interprovinciales o cantonales. Una segunda observación tiene relación con el énfasis que habremos de poner en las causas determinantes de los desplazamientos poblacionales. En concordancia con y basándonos en los criterios expuestos por varios autores, entre otros Singer, pensamos que los movimientos

migratorios no se deberían estudiar en términos de individuos aislados y por consecuencia no deberíamos dar exclusivo crédito a las "razones" que los migrantes establecen como determinantes de su desplazamiento. Tales "razones" seguramente no constituyan verdaderos determinantes de la migración, puesto que es poco probable que todas y cada una de las personas involucradas en este fenómeno puedan captar las verdaderas razones que induzcan a que determinados grupos sociales se desplacen. Esto quiere decir, por una parte, que los movimientos migratorios deban estudiarse al nivel macro social, más no en términos de individuos y por otra parte, que las verdaderas causas no sean los motivos inmediatos que condicionan a uno u otro individuo o desplazarse, sino que verdaderamente sean aquellos de tipo estructural los determinantes para que uno u otro grupo social se ponga en movimiento' .

— Entre los principales movimientos migratorios, en el caso ecuatoriano, tenemos aquellos originados en el área rural y dirigidos hacia otras zonas rurales o pequeños centros urbanos o directamente encaminados hacia las grandes urbes (Quito y Guayaquil). Dichos desplazamientos han sido distintamente originados según el período histórico y grupo social que consideremos. Una de las principales causas generadoras de movimientos migratorios ha sido la creciente pauperización de los grupos campesinos, quienes al haber sido paulatinamente restringidos en su frontera agrícola pero no obstante haber cercido numéricamente, no han podido continuar subsistiendo con los bienes generados en sus unidades de producción agropecuaria y han debido salir diariamente o por temporadas a vender su energía productiva en unidades agrícolas mayores. Aunado con los anterior, se ha dado un desarrollo de cierto tipo de actividad agrícola de productos destinados a la exportación o pecuaria para consumo urbano nacional que, al requerir mano de obra asalariada, ha originado un paulatino proceso de disolución de moldes tradi-

cionales (precarios) de relaciones de producción, a la par que se han incrementado y diversificado las formas de trabajo asalariado².

— Contrariamente a lo sucedido en el sector rural, en las ciudades se ha generado un crecimiento de distinto tipo de actividad económica, sean estas industriales o comerciales pertenecientes al sector empresarial, o actividades financieras, de construcción y de servicios sociales o personales a cuyo cargo están el sector público (con su gobierno central, gobiernos seccionales y entidades especializadas dedicadas a distintos ámbitos) o en el sector privado (grupos empresariales, profesionales “liberales”, y trabajadores autónomos), actividades que, a la vez que con su producción atienden necesidades del creciente número de pobladores, originan una constante demanda de mano de obra. Dicha demanda de trabajo se ha constituido en un fuerte atractivo para los habitantes de centros poblados menores, gracias a que real o aparentemente ha brindado la ocasión de tener un trabajo estable y mejor remunerado, a la vez que ha posibilitado la obtención de otro tipo de ventajas sociales (educación, salubridad, diversión, etc.) que en el campo o la pequeña ciudad no existen o son todavía incipientes.

— En relación a lo anterior hay que destacar, primeramente, que la atracción provoca efectos diferenciales según las condiciones prevalencientes en los lugares de origen, y, en segundo lugar, que no todo migrante encuentra ubicación permanente y concordante con su deseo y capacidad en el lugar de destino. Con lo primero queremos significar que en la medida en que las condiciones económicas sean más desmedradas, mayor propensión a emigrar existirá y que así como se expulsa población, se atrae selectivamente según estratos sociales a que pertenezcan los individuos. Con lo segundo queremos destacar el desequilibrio existente entre los flujos migratorios y la demanda de fuerza de trabajo, aspecto que, a la vez que origina una determinada proporción

de desempleo abierto, ocasiona además que muchas personas "inventen" o "autocreen" ocupaciones que les permitan subsistir aunque fuese en condiciones precarias, muchas veces incluso peores que las que poseían en sus lugares de origen.

— Al hablar del empleo como uno de los factores de atracción a las ciudades, cabe destacar que uno de los principales motivos constituye el nivel de remuneración nominal que generalmente es más alto que en el área rural aunque el costo de vida sea también mayor, debido a la concentración de capitales y mayor productividad de las actividades urbanas, así como por el sistemático crecimiento de la acción gubernamental, la que predominantemente es urbana y en el caso ecuatoriano fundamentalmente se localiza en las dos grandes ciudades. Pero desde luego, hay que relieves que no todos los migrantes son de características iguales, razón por la cual es necesario indicar que, por ejemplo, aquellos que tienen un origen burgués encuentran mecanismos de solidaridad que les permiten ubicarse en ocupaciones bien remuneradas, pero en cambio no es siempre así con aquellos excampesinos o artesanos, quienes no necesariamente encuentran fácilmente un empleo asalariado y consecuentemente se ubican como trabajadores independientes o "autónomos", con niveles de retribución que, si bien pueden ser superiores a los que tenían en el lugar de origen, son menores que los que se pagan en las empresas o instituciones, con el agravante que carecen de beneficios sociales que la condición de asalariados proporciona a los otros.

— Dentro del aspecto que se discute es menester destacar el impacto que ocasiona el modelo de desarrollo industrial el cual, vía agroindustria o trabajo domiciliario, establece un primer contacto de los pobladores con la actividad económica urbana, y vía mejoramiento de la calidad e incremento de productividad, desplaza del mercado a la producción ar-

tesanal y genera desocupación, a la par que induce a la migración. Paralelamente, da ocupación a grandes contingentes de mano de obra, aunque con frecuencia ocurra que, debido al tipo de tecnología intensiva en la utilización de capital, importada de países en que el recurso mano de obra es "relativamente escaso" se provoque un desbalance entre el empleo generado, la desocupación que origina y la migración que produce.

— Otro punto conveniente de señalar al hablar de impacto en la migración interna constituye el rol de las políticas públicas. En efecto, es claro, por ejemplo, que el destino que el Estado dé al gasto de consumo, así como el énfasis que ponga en la inversión para el desarrollo social o la infraestructura productiva, incidirán en el dinamismo de ciertos sectores económicos y áreas geográficas específicas, ocasionando por lo tanto el arraigo de la población en dicha área o el aflujo de jóvenes con propósitos de estudio, la demanda de población en edad económicamente activa o la llegada de nuevas inversiones privadas que dinamicen la actividad productiva y demanden adicional mano de obra. Vale mencionar también que los programas de desarrollo regional, que el Gobierno nacional o los gobiernos provinciales emprendan, habrán de influir notoriamente también en la reubicación en el territorio, tanto por las acciones concretas que con tales programas se emprenda (construcción vial, regadío, electrificación) como por la dinamia que pueda provocar en las actividades tradicionales del área o la introducción de nuevas unidades de producción. Aunado o asiladamente con lo anterior podrá señalarse que otras políticas públicas que determinan impactos en la dinamia poblacional pueden ser aquellas de fomento a las exportaciones ya sea de productos agropecuarios o industrializados o de impulso a la producción industrial, con lo que se incidirá en la ampliación del mercado de trabajo y en alguna medida en la migración laboral.

— Conforme a lo anotado en reiteradas ocasiones, la condición ocupacional incide de manera determinante en la existencia, persistencia, disminución o variación de rumbo de los movimientos migratorios. En efecto, en la medida en que la actividad económica de un sector sea incipiente o haya sufrido deterioro: de conformidad con la persistencia o agudizamiento del desempleo abierto, y en la medida que en otra zona crezca la inversión o se generen oportunidades ocupacionales, surgirán desplazamientos de población deseosa de obtener empleo remunerado. En la medida en que las condiciones económicas de las áreas expulsoras no se modifiquen pero la bonanza económica de las áreas receptoras continúe o progrese, persistirá el aflujo de contingentes migratorios en el mismo sentido. Contrariamente, si se acciona de algún modo para que se cambien las relaciones de producción y/o se desarrolle el potencial productivo de las áreas precarias (dependientes) será factible aminorar el ritmo y volumen de emigración bajo condición de brindar oportunidades ocupacionales adecuadamente retribuidas. Si se generan masivos desplazamientos de capitales del campo a la gran ciudad, se destinan capitales nuevos a la inversión productiva en distintas urbes, o se asignan proyectos de inversión a determinadas áreas rurales, en igual sentido fluirán contingentes humanos, corroborándose con ello que los movimientos poblacionales se orienten a donde fluye el capital, el cual a su vez se dirige a los lugares y actividades en que mayor rentabilidad encuentre.

— En relación con el tópico antes mencionado es oportuno poner de relieve el hecho de que, en determinadas circunstancias, existen grupos poblacionales dedicados a la actividad agrícola mayores, en varias ocasiones estimulados por dichas unidades grandes mediante préstamos o alquiler de tierras a cambio de la prestación de servicios o trabajo agrícola. Tal circunstancia, que constituye una forma de asegurar mano de obra "in situ" lo suficientemente obediente

(agradecida y barata pues subsiste con los productos que obtiene de su producción, sin que exija pago por el trabajo que efectúa o perciba menos que la remuneración que por ello debería pagarse, posibilita el funcionamiento de la empresa agropecuaria, pero no permite subsistir a la creciente población inserta en la economía de subsistencia minifundista), razón por la cual una parte de ella debe optar por ofrecerse como trabajadora asalariada de las empresas cercanas o emigrar a las áreas urbanas³. A este respecto parece que es muy pertinente la mención de una cita de Ernest Feder: "en general los campesinos no andan buscando mejores trabajos que los que tienen, simplemente andan buscando trabajo⁴, pero vale la pena destacar además que si bien se generan grandes flujos migratorios con ello ni se resuelve el problema del empleo en el agro ni se mejoran las condiciones de vida de su población, por lo que cabe manifestar que en determinadas circunstancias quizá no habría que preguntar e inquirir el por qué emigra tanta gente sino "por qué no emigran los demás".

Ligado al problema del empleo y la inversión productiva está el problema tecnológico. En la medida en que la nueva tecnología que se utiliza en la actividad productiva está fundamentalmente incorporada en los instrumentos de producción y dichos elementos no son diseñados en países que, como el Ecuador, poseen una relativa abundancia de mano de obra, resulta de ello que el constante incremento de maquinaria para la producción industrial posibilita aumentar la productividad de la mano de obra empleada, pero en varias ramas de actividad ocasiona a la vez un deterioro de la producción artesanal y provoca un volumen de desempleo mayor que el número de plazas que genera, resultando de ello un elemento impulsor adicional de flujos migratorios. Lo dicho aquí se refiere fundamentalmente al movimiento interurbano de ex-artesanos, pero cabe advertir que también se observa ya, aunque en menor intensidad, un lento proce-

so de mecanización en la actividad agrícola y de la construcción con lo cual se coadyuva a la generación de masas de población aparentemente "sobrantes" al sistema productivo, que migran en pos de oportunidades de empleo y que al no encontrarlo provocan la reproducción de formas "tradicionales" de producción, ubicadas ahora en la urbe o generan nuevas maneras de subsistir mediante la autocreación de empleos en actividades que, si bien no pueden ser verdaderamente productivas para la sociedad, no obstante les posibilita obtener ingresos para su mantención.

— De acuerdo a las consideraciones anteriores, un numeroso grupo de inmigrantes a las ciudades no logra integrarse a las ocupaciones mediana o altamente retribuidas y consecuentemente se ve impelido a implementar formas de supervivencia que, si bien son funcionales al sistema, son poco retribuidas y por tanto determinan la constante agudización de la pobreza. Cabe no obstante destacar que, si bien la marginalidad y pobreza urbana se acrecienta con la migración, no significa en modo alguno que ésta constituya su exclusiva causa puesto que la pobreza en que se encuentra numerosa proporción de población obedece a múltiples aspectos inherentes al modelo de crecimiento económico del pasado.

— Además de las anteriores reflexiones, es procedente indicar que en el análisis de los determinantes de la migración habría que tomar en consideración la propia dinámica de crecimiento demográfico y la estructuración por edad y sexo, así como el volumen y densidad poblacional de las distintas áreas o regiones geográficas de estudio. En efecto, en la medida en que las tasas de fecundidad son relativamente altas en ciertos grupos poblacionales (pues, como veremos posteriormente, la reproducción de la población es diferencial según estratos socio-económicos), parecería que también la migración se provoca y efectúa de manera diferencial, de manera que generalmente se detecta que es supe-

rior en las familias más numerosas y caracterizadas por condiciones de vida deterioradas. Por otra parte, al ser relativamente altas las tasas de fecundidad, la estructura de la población es predominantemente joven, pero al ser la juventud más propensa al cambio, está a la vez mayormente dispuesta a la búsqueda de nuevas alternativas de vida y consecuentemente el riesgo de migrar es mayor en la juventud, tanto por el deseo de elevar sus niveles educacionales como por la búsqueda de oportunidades ocupacionales. Los flujos migratorios de la juventud devienen en beneficio para las áreas receptoras al obtener un potencial productivo importante, pero en cambio significan pérdidas de capacidades para las áreas impulsoras que, por otra parte, provocan ocasionalmente desbalances en la estructura poblacional por edades y sexo, y generan flujos adicionales de emigración futura. Esta última circunstancia se acentuará en la medida en que la densidad demográfica sea mayor, las condiciones económicas sean precarias, la desigualdad económica y social sea más grande y la carencia de oportunidades de empleo, atención a la salud, educación y distracción sean menores. Por el contrario, en la medida en que se atiendan estos requerimientos y carencias, se atenuarán o eliminarán las causas determinantes del éxodo poblacional.

B. IMPACTOS SOBRE LA MORTALIDAD

— En el caso ecuatoriano, al igual que el de varios países dependientes, el incremento demográfico ha obedecido a la falta de correspondencia entre las tasas de mortalidad y natalidad. En efecto mientras la tasa de mortalidad de la población ha sufrido un constante descenso especialmente desde finales de la década de los veinte, la natalidad ha permanecido en similares niveles, determinando por consecuencia un aceleramiento en la velocidad de crecimiento poblacional. Cabe aclarar, desde luego, que tal descenso ocurrido en la

mortalidad no ha sido uniformemente registrado en todos los estratos sociales ni áreas geográficas del país. Si bien se predica la igualdad después de muertos, no obstante, las causas y edades a las que se provocan los decesos evidencian la desigual forma en que se vive, lo que induce a definir que la mortalidad antes que constituir un problema eminentemente biológico es primeramente un problema social.

— En efecto, en la medida en que la sociedad permite o constriñe la satisfacción de las necesidades mínimas o primarias de los individuos, las probabilidades de muerte a distintas edades serán pequeñas o muy altas. Alimentación, vestuario, vivienda, son las necesidades mínimas requeridas por la humanidad para vivir, pero a su satisfacción no tienen igual facilidad de acceso todos los estratos sociales y consecuentemente se genera una mortalidad que es diferencial según la disponibilidad económica de los individuos.

— Dadas las condiciones ocupacionales de la población no poseedora de medios de producción y habida cuenta de la magnitud de ingresos que perciben, es fácilmente detectable que la intensidad y calidad de bienes que obtienen para la satisfacción de sus necesidades es uno de los determinantes para la mal nutrición y las enfermedades endémicas, que determinan mayor riesgo de muerte y consecuentemente menor esperanza de vivir entre población de distinta situación social.

— Desde luego, no en todas las épocas y situaciones se puede aducir a que la falta de alimento es la determinante de los problemas deficitarios, pues como decía Loria, "alimentos hay más que suficientes en los diferentes graneros del mundo, lo que ocurre es que las llaves de estos graneros las tienen los ricos"⁵, o si acaso en determinadas circunstancias y países se produce poco, tal cosa no sucede porque se haya llegado a los límites de la producción factible o porque hayan dificultades de índole tecnológica, sino porque la producción se establece en función de los bolsillos capaces de comprar antes que los estómagos que requieren alimentos: "los estómagos

sin dinero... se dejan a la tasa de mortalidad" ⁶ .

— Además de tomar en consideración los requerimientos primarios, es menester analizar la magnitud y forma en que se atienden a las necesidades denominadas complementarias: salubridad, educación, seguridad social, diversión, etc., las cuales a la vez que constituyen elementos complementarios de los primeramente mencionados, su grado de satisfacción determina el nivel de desarrollo de una sociedad. Empíricamente se ha determinado que mientras más desmedradas son las condiciones alimenticias, que las condiciones de salubridad son precarias y que los niveles educacionales son bajos, la mortalidad adulta y principalmente la infantil son elevadas, pero en la medida en que estas necesidades se satisfacen mejor, se reducen muchas causas que masivamente provocan la muerte.

— La satisfacción de las necesidades antes planteadas puede darse ya sea por la producción de valores de uso que son autoconsumidos en las propias unidades familiares, o por la adquisición de mercancías producidas en unidades mercantil simples o empresas, o por la obtención gratuita de bienes o servicios económicos proporcionados por entidades gubernamentales o privadas.

— La adquisición de mercancías implica tener disponibilidad financiera y ello conlleva la necesidad de considerar la manera cómo está distribuido el ingreso nacional. Estudios económicos ponen de manifiesto la mala distribución de los ingresos y ello evidencia la inequitativa distribución de los bienes generados en la sociedad y consecuentemente pone de relieve la disparidad de satisfacción de necesidades de la población, lo que incide en sus condiciones de salud. Escasos niveles de ingresos determinan incapacidad de acceder no tan sólo a productos industrializados (farmacéuticos, vestuario) sino también a servicios prestados por las empresas (atención a la salud, educación) y muy frecuentemente aún a productos provenientes del sector primario (alimentos) razón por la

cual es posible evidenciar la relación entre niveles bajos de ingreso y altas tasas de mortalidad general e infantil de la población de dichos estratos no tan sólo por las carencias alimenticias, sino por la falta de medicación, ausencia de atención médica prenatal, en el parto y cuidados pediátricos). Concomitantemente, es factible observar que, en el propio país, existen grupos poblacionales cuyos márgenes de ingreso son lo suficientemente altos, que sus condiciones de vida y sus probabilidades de muerte se asemejan a los de estratos sociales altos de países desarrollados, en los cuales los riesgos de muerte han sido reducidos notablemente. Cabe por tanto indicar que las acciones de política tendientes a influir positivamente sobre la distribución de ingresos tendrá efectos directos sobre la mortalidad, así como tendría sobre las migraciones antes estudiadas y la fecundidad, que posteriormente se analizará.

- La satisfacción de necesidades mediante la utilización de bienes económicos producidos con fines de auto consumo nos remite a sugerir la necesidad de investigar más sobre este tópico. Si bien se conoce que altos porcentajes de población trabajan fundamentalmente para producir valores de uso (agrícolas, pecuarios, piscícolas), otros participan en la producción de mercancías o venden su fuerza de trabajo a la vez que generan (en su propio hogar un conjunto de bienes que, de adquirirlos en el mercado, deberían pagar precios superiores que el costo de autoproducirlos. Con ello, si bien posibilitan mejorar en algo su estándar de vida al conseguir satisfactores que de otro modo no lograrían obtenerlos), se ven afectados no sólo por la dedicación de tiempo extraordinario de trabajo, sino porque con ello inducen a mantener bajos niveles de retribución por el trabajo que realizan o los productos que venden, manteniendo por tanto la inequidad en los niveles de ingreso y afectando inmediatamente a las condiciones de vida y consecuentemente a las posibilidades de fallecimiento.

— Lo anterior nos remite nuevamente al problema del empleo de la fuerza de trabajo y al estudio del tipo de inserción de los individuos en la actividad social de producción, aspectos que convendría analizar al menos desde dos ángulos distintos: a) desde el punto de vista de las condiciones físicas en que se desarrollen las actividades productivas y b) desde el ángulo de la inserción en el mercado de trabajo.

— Las condiciones físicas en que se desenvuelven las actividades de producción predisponen a ciertos individuos más que a otros a determinado tipo de accidentes o riesgos de trabajo así como a enfermedades "de carácter profesional" que en el mediano o largo plazo influirán en su salud o incluso en su vida o la de sus hijos. Así pues, los trabajos físicos fuertes de la mujer embarazada podrían incidir en abortos o nacimientos prematuros que no sólo que pueden afectar la mortalidad materna sino también la infantil al generarse malformaciones congénitas o producirse alumbramientos prematuros que determinan mayores peligros de fallecer en la infancia. Desde luego, las condiciones materiales son más duras y el ambiente físico es más insalubre en el trabajo de obreros y peones que de administradores, propietarios o burócratas, aunque en estos se dice que existe otro tipo de enfermedades profesionales, de carácter nervioso, que obviamente también deben considerarse como causas que contribuyen a la mortalidad. En la medida en que se mejoren las condiciones físicas de trabajo y se hagan esfuerzos en el ámbito de la seguridad industrial, se disminuirán los riesgos de accidentes y enfermedades, que coadyuvarán con el aumento de la esperanza de vida.

— El tipo de inserción de los individuos (y mejor habría que plantear, de las familias en el mercado laboral determina la magnitud de ingresos que pueden obtener para la satisfacción de sus necesidades. Situaciones de baja productividad, trabajo a tiempo parcial, sobreexplotación al trabajador asalariado, baja retribución al productor de mercancías, pose-

sión de capital monetario, posesión de tierras o edificios destinados a la renta, dedicación a la administración de negocios, etc., determinan incidencia dispar de riesgos de trabajo, oportunidades distintas de obtención de ingresos, niveles de vida diferentes y consecuentemente opciones disímiles frente a la muerte.

— La satisfacción de necesidades no tan sólo se logra con la adquisición de mercancías o la autoproducción de valores de uso sino que las transferencias constituyen (o podrían constituir) para algunos grupos poblacionales parte importante de la "canasta de bienes" o satisfactores. Así pues, el destino que se dé al gasto público (gasto corriente e inversión) podría incidir en la disminución de la mortalidad, ya sea mediante la generación de empleo directo o indirecto, o proporcionando determinado tipo de bienes o servicios que mediata o inmediatamente influirán en los niveles de salud.

— La generación directa de empleo productivo y adecuadamente retribuido puede provocar el gobierno no solamente mejorando su actual radio de acción sino aplicándolo a actividades insuficientemente atendidas por el sector privado. La generación indirecta de empleo es factible provocar, por ejemplo mediante la canalización adecuada de los recursos hacia obras de infraestructura vial, energética, de riego, etc., con lo cual no sólo que se lograría producir mayor cantidad de bienes, sino que se incrementarían los niveles de ingreso, que consecutivamente incidirán en los aspectos anteriores.

— La dotación de bienes y servicios no sólo que coadyuvaría a corregir la ineficacia de la distribución de los ingresos al redistribuir el producto socialmente generado, sino que podría directamente canalizarse hacia la corrección de carencias alimenticias (reparto de alimentos a nivel de escolares u otros grupos poblacionales), atención médica preventiva y curativa de toda la población y en particular de las en el embarazo,

parto y puerperio construcción de hospitales, clínicas, dispensarios con dotación de personal médico y paramédico y material; campañas de vacunación y prevención de enfermedades, etc. . disminución o eliminación de enfermedades infecciosas y parasitarias canalización, potabilización de agua, drenaje de pantanos, etc. y acción directa en la eliminación de riesgos de muerte (ya sea de tipo laboral o accidentes de tránsito), educación en general y en asuntos nutricionales en particular.

— Acerca de lo dicho anteriormente cabe resaltar que las acciones que se han emprendido en el pasado y que se ejecutan en el presente están primordialmente en las grandes urbes, son escasos en los pequeños poblados y casi inexistentes en el área rural dispersa . Esta disparidad de servicios determina que las condiciones de vida de la población residente en las ciudades sean mejores que de los habitantes en el campo, tanto por la disponibilidad de obras de infraestructura sanitaria tales como agua potable y alcantarillado) como por la facilidad de acceso a bienes industriales y demás mercancías que, a la vez que posibilitan un mejor nivel alimenticio y educacional, disminuyen muchas situaciones que todavía en el agro son causantes de mortalidad adulta y fundamentalmente infantil. Cabe mencionar también que en las grandes ciudades de países industrializados fundamentalmente se genera un sinnúmero de problemas accidentes automovilísticos, contaminación ambiental, enfermedades nerviosas, drogadicción que inciden en las condiciones de la salud física o mental y que a la postre contribuyen al fenómeno demográfico de la mortalidad.

— Tanto la magnitud e intensidad de satisfacción de las necesidades como la cuantía y forma de proveniencia de los ingresos; las condiciones del empleo de la fuerza de trabajo, el destino del gasto y la inversión gubernamentales; la distribución del ingreso y del producto social; el grado de urbanización y todos los demás aspectos antedichos, están deter-

minados por el sistema económico en que estén inmersos los individuos. Desde luego, en sociedades como la ecuatoriana si bien es dominante el sistema económico capitalista coexisten grupos sociales en los cuales las actividades económicas no son tipo salarial aunque su producción se oriente al mercado y además persisten aún grupos humanos cuya actividad económica es la producción agropecuaria (de carácter extensivo en el Oriente e intensivo en la Sierra) destinada al autoconsumo. Su consideración, por lo tanto, es necesaria en el estudio de la mortalidad, la misma que se presenta de manera diferencial no tan sólo por áreas geográficas sino primordialmente por estratos socio-económicos.

— Para terminar, conviene poner de relieve que no son exclusivamente (aunque sí primordialmente) los antedichos factores los que habría que considerar en el estudio de la mortalidad de la población (de la fuerza de trabajo) sino que existen condiciones de carácter ecológico, cultural y superestructural que habría que considerar al tratar de explicar este fenómeno demográfico. Por otra parte, parecería que existe una correlación con la fecundidad, toda vez que al suceder que las familias numerosas son frecuentemente pobres, sus malas condiciones de vida ocasionan mayor vulnerabilidad ante las enfermedades. Este último aspecto se referirá con detalle en la próxima sección, aclarando que, a pesar de que por cuestiones de exposición del problema se ha efectuado una separación de los fenómenos demográficos, es necesario esclarecer, como menciona Fucaraccio que el estudio de la dinámica poblacional en su vínculo con las condiciones económicas debería realizarse “como una unidad dialéctica producto de la peculiar forma de funcionamiento del sistema en su conjunto”¹.

C. IMPACTO SOBRE LA FECUNDIDAD

¹ a fecundidad, así como la mortalidad, debe ser estudia-

da no tan sólo en su aspecto biológico sino además en su condición de fenómeno social y económico. En este contexto, lo que interesa no es el alumbramiento de uno u otro individuo sino el conjunto de nacimientos de una colectividad determinada que, a la vez que constituye parte importante del proceso de reproducción de la población, representa un fenómeno social subordinado al proceso de reproducción del sistema en su conjunto⁶.

— El estudio de la fecundidad humana ha sido realizado desde diferentes ángulos, ya sea tratando de explicar la "racionalidad reproductiva" de diversos estratos sociales, o distinguiendo las posibles causas motivadoras del cambio en el comportamiento reproductivo de algunos grupos poblacionales o habitantes de áreas geográficas determinadas, o atribuyendo a ciertas variables económicas o sociales el carácter de explicativas o condicionantes de la limitación voluntaria o involuntaria de la fecundidad. A la vez que aprovecharemos varios de estos puntos de vista, intentaremos organizar y armonizarlos partiendo de la consideración de que la estructura del sistema socio-económico es la que en última instancia determina el comportamiento reproductivo de la población, comportamiento que será diferencial según el grado y tipo de inserción de las unidades familiares en el aparato productivo.

— Lo anterior implica que será menester primeramente tomar en consideración que en sociedades como la ecuatoriana coexisten sistemas socio-económicos distintos y que en cada uno de ellos la "racionalidad" reproductiva de su población es diferente y acorde a los requerimientos de reproducción del respectivo sistema. Así pues, la lógica reproductiva de la población dispersa de la región amazónica, casi exclusivamente productora de valores de uso (ya sea provenientes de la caza, la pesca o la agricultura), será distinta de aquella aplicada por comunidades indígenas de la serranía, caracterizadas por la producción de bienes (agrícolas

o artesanales que, a la par que son de autoconsumo, se convierten en valores de cambio, de conformidad con los requerimientos de adquisición de otros satisfactores, y ambas derivarán del comportamiento que, en relación con la fecundidad, adopten los grupos poblacionales inmersos completamente en la economía del mercado. Más aún, al considerar al interior de cada uno de dichos sistemas socio-económicos se podrán encontrar modos de comportamiento distinto según los grupos clases sociales que lo forman y que son los núcleos al interior de los cuales tiene lugar la reproducción de la población humana.

— Así pues, en la medida en que los grupos poblacionales "recolectores" tengan libertad de acción en el territorio y no sufran situaciones inesperadas (pestes o terremotos, por ejemplo), la fecundidad será cercana a la "natural" toda vez que cada individuo se incorporará desde temprana edad a la producción y de esa manera contribuirá a la satisfacción de las necesidades sociales y, eventualmente, a la producción de excedentes. De modo análogo, en aquellas unidades familiares dedicadas a la producción simple de mercancías el número mayor de componentes de la unidad posibilitará el incremento del valor generado: hipotéticamente la mayor fecundidad no tendrá limitaciones puesto que con el mayor número de descendientes o crecerá el número de miembros que trabajan en el establecimiento o se incrementará la cantidad de unidades de producción de este tipo, salvo situaciones restrictivas (superficie de tierra agrícola, posibilidades distintas al normal funcionamiento del sistema o limitaciones a la producción o comercialización de sus artículos impuestos por las unidades capitalistas de producción que, por sus características (volumen de producción, tecnología, costos de producción, capacidad crediticia, tienen mayores ventajas en varias ramas de actividad.

— Si bien no es exclusivo, en el Ecuador va es mayoritario el sistema capitalista de producción y quienes están in-

mersos en él tienen dispar lógica de comportamiento de aquellos antes mencionados. Cabe distinguir inclusive que, de conformidad con el tipo de participación en el proceso de producción de mercado, existirá una distinta dinámica de comportamiento productivo. Así por ejemplo, entre las familias de empresarios tanto la nupcialidad como la fecundidad estarán profundamente influenciadas por su condición de propietarios de medios de producción (puesto que la legislación asegura el derecho de propiedad tanto a la esposa como a los descendientes, por lo que podríamos decir que "las relaciones de parentesco también son relaciones de propiedad"⁹).

— En este caso, la familia podrá crecer numéricamente en la medida en que todos sus miembros trabajen directamente en ella, lo cual estará determinado por las condiciones del mercado y las posibilidades y afanes propios de los herederos, mas en la medida en que no todos desearan o pudieran trabajar y hubiesen afanes de dividir la propiedad, la unidad de producción se vería afectada; esta situación induce a pensar que el lógico comportamiento de la familia empresaria (¿conciente o inconcientemente?) será tener pocos hijos que con el tiempo puedan continuar con la actividad productiva (lo que no sucedería en ausencia de hijos) sin que la vida y atente con exterminarla (lo que sucedería con un alto número de herederos).

— Por su parte, las familias cuyos medios de subsistencia obtienen mediante la venta de su fuerza de trabajo, optarían por tener un número alto de hijos, que, si bien les pudiesen significar un peso económico grande en los primeros años de vida, posteriormente (con su inserción en el mercado de trabajo o de productos), les podría significar ventajoso puesto que cada uno de ellos colaboraría económicamente para el funcionamiento del hogar, o alternatively podría optar por un reducido número de hijos a los que puedan proporcionar

altos niveles de educación con lo cual sus posibilidades económicas futuras serían mucho mejores tanto en términos familiares como de cada uno de dichos hijos con nivel educacional universitario. Desde luego —como dice Paul Singer— no sólo habrá que considerar el número de hijos sino también el espaciamiento entre los nacimientos, la edad a que inician el trabajo, los costos de educación y la compatibilidad de alternativas entre ingresos por el trabajo y asistencia escolar, y también dependerá de la dinámica del sistema capitalista que se expresará en el mercado de trabajo, tanto en la cuantía como en el nivel educacional y capacitación profesional que requiera ¹⁰.

— Lo anterior, si bien es de carácter general, en cierto modo está más referido al trabajo masculino, por lo que seguidamente nos ocuparemos de la participación femenina en la actividad productiva. Parece que es obvia la determinación de que la fecundidad tendrá variación de conformidad con las características específicas del trabajo de la mujer. Así por ejemplo, en la explotación agrícola familiar parecería que el embarazo (salvo pequeños períodos anteriores y posteriores al alumbramiento) y la posterior crianza de los niños no constituirían obstáculos para la participación de la mujer en la actividad productiva: es más, no sólo que su intervención puede efectuarse paralelamente con la del esposo y los hijos sino que, con frecuencia, podría suplir la ausencia temporal o definitiva de aquellos sin que por ese hecho se vea mayormente afectada la fecundidad. Vale indicar que esta circunstancia ha sido varias veces aprovechada por algunas unidades capitalistas que al ofrecer una parcela de tierra como parte de pago por el trabajo, logran con ello la producción de satisfactores a bajo costo y posibilitan, a la vez que determinan menores niveles de remuneración. Del mismo modo, parecería suceder que en aquellas unidades familiares dedicadas a la producción artesanal, de servicio o comer-

cial en el propio domicilio, la participación femenina no es incompatible con el rol de madre, y consecuentemente, las faenas productivas no constituyen un obstáculo o restricción para la fecundidad. Contrariamente a los dos casos antepuestos, el trabajo asalariado o profesional independiente que deba realizarse fuera del hogar sí implica contradicción con el cuidado de los hijos, razón por la cual o no habrá participación en el mercado laboral o existirá presión por restringir la fecundidad en las familias recién constituidas. Vale indicar, de todos modos, que para una gran cantidad de mujeres que desempeñan tareas remuneradas fuera del hogar, el trabajo no significa una alternativa frente a sus responsabilidades hogareñas, sino que a la vez que deben vender su fuerza de trabajo, tienen que atender el hogar e incluso en muchas ocasiones deben producir determinado tipo de satisfactores que en él se requieren o que ocasionalmente pueden ser destinados a la venta¹¹. Por su parte, el trabajo de la mujer perteneciente a los altos estratos parecería tener menor relación con la fecundidad ya que su actividad puede ser más bien conceptualizada como "parte de una estrategia de liberación de la mujer de sus roles tradicionales, o como una respuesta a la necesidad de realización personal muy vinculada a los altos niveles educativos"¹², actividad que puede ser ejecutada en cierta forma sin afectar directamente la fecundidad ya que cuenta con medios suficientes para pagar el cuidado doméstico. Otra es, en cambio, la situación para la mujer de estratos socio-económicos bajos ya que su trabajo como empleada doméstica, por ejemplo, le obliga a permanecer soltera o si acaso está unida o casada, se ve permanentemente presionada a restringir su fecundidad, puesto que en caso contrario no podría realizar tal tipo de labor.

— Lo anterior implica que el trabajo de la mujer fuera del hogar sea un importante aspecto que deba ser considerado dentro del estudio previo al planteamiento de políticas de población. Esta observación efectuamos basados en la cons-

tatación de la relación inversa que existe entre fecundidad y trabajo femenino fuera del hogar, lo que podría obedecer a la implementación —por parte de algunas empresas o instituciones— de determinado tipo de políticas de selección de personal de carácter discriminatorio en relación a todas las mujeres, de las casadas o más específicamente de las madres de niños de poca edad, o porque en ausencia de formas sociales de cuidado de los hijos la presencia de éstos constituye un impedimento para la participación laboral femenina.

— Al hablar del cuidado de los infantes cabe hacer mención a las diversas formas en que puede organizarse: mediante la atención brindada por parientes ancianos o jóvenes económicamente inactivos, el cuidado de vecinos u otros parientes que trabajan en el propio hogar; por medio de la atención en casas—cunas y guarderías (sean estas gubernamentales o de los propios establecimientos en que laboran las respectivas madres), mediante la contratación de servicios de personas o empresas dedicadas al cuidado de niños, etc. Desde luego, hay que resaltar que no todas las madres tienen un permanente acceso a este tipo de servicios, razón por la cual o se restringe la fecundidad o se disminuye la factibilidad de trabajar fuera de la vivienda o se “autocrea” ocupaciones que puedan desarrollar indistintamente dentro o fuera del hogar (trabajo artesanal, comercio al menudeo, prestación de algún tipo de servicios), sin perder la posibilidad de atender el cuidado de los menores.

— Si se llegase a considerar el beneficio que se obtendría por el trabajo que se deja de desarrollar a cambio del cuidado de los niños y se tomara además en consideración el costo que implica su mantenimiento; si, por otra parte, se determinase el beneficio económico que reporta el trabajo de los niños desde edad temprana, la atención que prestan en el cuidado de los hermanos menores y la “seguridad” que brindan a los padres en la senectud, posiblemente se llegaría a establecer que para determinados estratos sociales el numeroso gru-

po de hijos constituye una ventaja que no sólo se representa con la propia vivencia y solidaridad social sino que además se evidencia como un beneficio económico pues posibilita la sobrevivencia familiar que de otro modo se vería afectada. Tal situación posiblemente podría asociarse con la del campesino pequeño propietario, el artesano o comerciante al detal, ya que en aquellos casos los hijos contribuyen a la generación de producción en cuantía superior que el costo de su mantención. En otros casos (obreros, profesionales, empresarios) seguramente la situación sea distinta ya que si no existen afanes ni alternativas para que los niños colaboren en procesos productivos y, por el contrario, se desee proporcionar óptimas condiciones de vida, será más fácil cumplir dichos deseos con un número reducido de miembros de familia. Cabe destacar, desde luego, que estas no son consideraciones y cálculos conscientes que los padres hacen "ex-ante" sino que más bien parecería que son reflexiones o análisis que se podrían efectuar de manera "ex-post" para de ello derivar conclusiones o apreciaciones que podrían orientar la toma de decisiones al respecto.

— Dentro de la reflexión que estamos realizando, parecería oportuno destacar el dispar nivel de fecundidad que cabe esperar entre las distintas clases o estamentos que componen una sociedad como la ecuatoriana, comportamiento que, por una parte, obedece a la distinta lógica y estrategia de sobrevivencia y reproducción que se reflejan en motivaciones e intereses de alguna manera disímiles, y por otra parte, porque los márgenes de satisfacción de necesidades son diferentes, toda vez que están en función directa de la cuantía de ingresos provenientes del trabajo, el capital monetario o los recursos dedicados a la exploración, los mismos que, evidentemente, no están equidistribuidos.

— Empíricamente se ha establecido que en la medida que los ingresos familiares son inferiores la fecundidad es mayor y que de conformidad como se incrementa el valor de dicha

variable se detectan disminuciones apreciables en la fecundidad. Tal circunstancia, seguramente, obedece al impacto que tales ingresos tienen en el nivel de satisfacción de las necesidades, el cual esquemáticamente podría reflejarse así: a bajos niveles de ingreso las condiciones de vivienda son precarias, de lo que se deriva que el hacinamiento y la promiscuidad parecería que provocan mayor propensión al temprano inicio de relaciones sexuales y consecuentemente al embarazo; bajos montos de ingreso inciden en las posibilidades nutricionales y, en ausencia de facilidades de atención médica, aunado con vivienda en condiciones insalubres, la mortalidad es alta como respuesta a lo cual se detectan tasas de fecundidad también elevadas: exiguos niveles de ingreso se correlacionan con escasas posibilidades educacionales que, aunadas al eventual acceso a medios anticonceptivos devienen en desconocimiento o no aceptación de la anticoncepción. Mientras más desmedradas son las condiciones de vida, mayores tasas de fecundidad se detecta, con excepción de aquellas familias o personas que, por extremas situaciones en su alimentación y salud, se han visto afectadas en su aptitud reproductiva. Contrariamente, a medida en que se mejoran las condiciones de vida, estadísticamente se comprueba que el tamaño promedio de hijos es inferior, lo que seguramente se debe como consecuencia de la menor mortalidad, el más alto nivel de educación, el mayor acceso a anticonceptivos, la variedad y mayor frecuencia de distracciones fuera del hogar, etc., que determinan que haya menor riesgo de concebir que en los estratos pobres¹³. Si bien es cierto que una familia que perciba exiguos niveles de ingreso y deba mantener a nueve hijos podría estar (si sus niños no trabajan) en peores condiciones que otra que, con iguales ingresos, sólo deba atender a tres niños, no obstante, cabe aclarar que la situación precaria no es resultante del tamaño familiar sino que tal circunstancia económica habría que considerarla como causante de su situación demográfica y por otra parte que sí tuviese menor número

de hijos ello no le posibilitaría elevar considerablemente su nivel de ahorros ni le facilitaría invertir de modo tal que los réditos que obtuviese modificasen su posición actual. Desde luego, el incremento de ingresos no determinaría "ipso facto" un cambio en las pautas de comportamiento reproductivo sino que su impacto sería en un mediano plazo y se conseguiría a través de mejoramiento en los niveles alimenticios y de salud, aunados con mayor cobertura de los sistemas de seguridad social, educación general, capacitación profesional y conocimiento de regulación de la fecundidad (autodecidida, no impuesta ni planteada como la panacea que soluciona los problemas económicos de la familia en particular y del país en general).

— Por otra parte, vale mencionar que el destino que se de al gasto público podrá influir también en el comportamiento de la población, en cuanto a fecundidad se refiere, toda vez que si se destinaran grandes recursos a la educación, por ejemplo, se provocarían impactos que, si bien serían visibles en un mediano o largo plazo, tendrían en cambio el carácter de permanentes; si se dedicaran esfuerzos a mejorar los niveles de salud, en general, así como a brindar atención en el embarazo, el parto o el aborto, y el posterior cuidado de los niños, se influiría en el descenso de la mortalidad general e infantil, en especial, con lo que contribuiría en la posterior disminución de la fecundidad; si se implementaran políticas económicas tendientes a mejorar los niveles de empleo y mejor retribución, se ocasionaría un posterior ascenso en los niveles de vida y, por ende, en las variables que influyen en el decremento de la fecundidad. Claro está que con estas acciones gubernamentales el impacto será diferente según la orientación geográfica y social que se de al gasto y la inversión, pero, no obstante, sí amerita destacar que el impacto sería más relevante si se focalizara en las áreas rurales o en los barrios marginales de las grandes urbes de manera que se atendiera a las necesidades de los grupos campesinos pobres y de aquellos

trabajadores urbanos que normalmente están marginados de los beneficios del desarrollo económico. Vale anticipar aquí una aclaración que podría obviar los comentarios que a este respecto se pudiesen plantear: que si aminorara la fecundidad se liberarían fondos actualmente dedicados a escuelas o a la provisión de otros bienes o servicios que atienden las necesidades de los bebés y los niños, para dedicarlos mejor a actividades "más productivas"; si bien esto parecería obvio, cabría preguntar también ¿por qué la sociedad no reasigna fondos actualmente destinados al turismo, la vivienda suntuaria, la producción de licores finos u otro tipo de producción de bienes que son adquiridos por los grupos económicamente pudientes?: si se reasignaran estos fondos a la educación, la salud pública, la seguridad social, posiblemente el impacto sobre el ritmo de crecimiento de la población sería distinto.

— El grado de urbanización del país es otro aspecto que lo debemos tomar en consideración puesto que las condiciones de vida en la ciudad generalmente son mejores que las del campo; las exigencias y oportunidades educacionales también son mayores que en el área rural, y, como hemos visto en otros acápite, las condiciones ocupacionales, el destino del gasto público y el grado de influencia de la sociedad sobre los patrones de comportamiento, en general y reproductivo, en particular, son superiores (y distintos) en la urbe que en el área dispersa, aspectos que inciden y se reflejan empíricamente en un diferencial comportamiento frente a la fecundidad. Con propósitos de aclaración podemos ejemplificar destacando que la forma de vida del empresario industrial o financiero urbano es distinta que la del empresario agricultor o hacendado: que el trabajo femenino en la industria de la ciudad exige ausentarse del hogar sin poder llevar consigo a sus hijos; en la ciudad no se pueden repetir formas típicas de producción de autoconsumo y son menores las oportunidades en que los niños puedan trabajar productivamente sin requerir un nivel de capacitación y educación mí-

nimo, en cambio en el campo no sólo que es factible la producción de autoconsumo sino que además los niños colaboran de manera constante en la generación de valores de uso e inclusive de mercancías. Aún más, las características propias de las familias "extendidas" de las áreas rurales posibilitan formas de cuidado de los niños de manera más frecuente y efectiva que lo que sucede en la urbe con las familias nucleares, lo que permite el trabajo femenino, aún fuera del hogar.

— Los movimientos migratorios deben influir también en la fecundidad y consecuentemente este aspecto exige ser tomado en consideración. En efecto, por una parte puede manifestarse que un menor número de hijos facilita el desplazamiento de uno a otro lugar geográfico, y por otra parte cabe esperar que quienes han debido efectuar movimientos migratorios (por requerimiento de trabajo, por ejemplo) si lo han hecho solos disminuyen las posibilidades de matrimonio (en caso de ser solteros) o los riesgos de unión y embarazo (en caso de estar unidos o casados) y si han migrado en familia, este hecho determinará alguna influencia restrictiva sobre la fecundidad ya sea por la necesidad de adaptación al nuevo medio o por la influencia (no inmediata) y presión social que se ocasione.

— Además de los aspectos antes mencionados existe un factor directamente relacionado con la fecundidad humana, el cual muchas veces ha sido intencionadamente empleado como argumento exclusivo de solución de los "problemas derivados del explosivo crecimiento demográfico", nos referimos al conocimiento y uso de medios anticonceptivos. Cabe destacar que mientras otros aspectos se relacionan con el riesgo de existencia de relaciones heterosexuales o con el afán de incrementar o no el tamaño numérico de las familias, resultantes ambos de todo el conjunto de características sociales, económicas o psicológicas anteriormente expuestas, el presente aspecto en cambio constituye un eslabón entre la proba-

bilidad de existencia de unión sexual y el riesgo de concepción. La anticoncepción se presenta, pues, como un factor distinto a la abstinencia y anterior (y diferente a la vez) al aborto, dando como resultado la regulación de la fecundidad hasta niveles social e individualmente deseados y requeridos.

— El conocimiento de la anticoncepción es y debe ser un derecho al que todas las personas deberían tener acceso. No obstante, cabe advertir que la forma, intensidad y objetivos que cumple han sido ideológica y tendenciosamente manejados en diversos países del tercer mundo, de manera que se ha presentado como que su conocimiento y utilización implican la liberación femenina, que con su empleo se restringe la natalidad y con ello se solucionan los problemas financieros de las familias; que la masiva utilización de anticonceptivos posibilitará el desarrollo económico de la sociedad, o contrariamente se ha puesto de manifiesto que la pobreza de ciertos grupos sociales obedece a que son familias numerosas, que el subdesarrollo de los países es producto del “explosivo crecimiento poblacional”, que dicho alto ritmo de aumento demográfico (producto de la alta tasa de fecundidad) constituye una permanente amenaza para la estabilidad política y, consecuentemente, que un positivo elemento para la solución de estos y otros problemas de la población marginada de los países pobres y las condiciones en que se debaten los países dependientes, constituye la divulgación de conocimientos y la distribución de elementos anticonceptivos ya que “5 dólares invertidos en control de la natalidad valen lo que 100 dólares invertidos en crecimiento económico”¹⁴.

— Las campañas publicitarias obviamente que pueden inducir a un mayor conocimiento, aceptación y utilización de elementos anticonceptivos por parte de las personas que, estando en edades reproductivas, tienen riesgos de concebir. Es más, en la medida en que exista eficiencia en la utiliza-

ción de prácticas de control de la natalidad, el ritmo de crecimiento poblacional tenderá a disminuir, pero cabe advertir que su empleo y eficacia están condicionados a niveles culturales, patrones de conducta, condiciones de existencia familiar, características socio-culturales de los cónyuges¹⁵ y demás consideraciones efectuadas a lo largo del presente estudio. Por lo tanto, ni la anticoncepción constituye la panacea para la solución de la pobreza, marginalidad u otros problemas en que está inmersa la mayoría de la población de nuestros países, ni su utilización puede lograrse sin que paralelamente se lleven a cabo acciones concretas que tiendan a influir sobre los niveles de desarrollo integral, aunque para alguien pueda parecer que sea más fácil inducir a que haya menor gente antes que menos explotación en este mundo.

— Dentro de este ensayo de determinación de interrelaciones es menester indicar que, cuando se intente definir políticas de población habrá que tomar además en consideración otro tipo de aspectos. Así por ejemplo, la propia estructura por edad y de la población así como las edades a que se contrae el matrimonio serán determinantes del nivel de fecundidad, de manera que en sociedades como la ecuatoriana, caracterizada por una población joven y porque los matrimonios se efectúan en edades tempranas, el tiempo de exposición al embarazo es mayor en cada persona casada o unida consensualmente; además; dado que los matrimonios jóvenes se realizan fundamentalmente en aquellos grupos poblacionales de escasos recursos, de bajos niveles educacionales, residentes de las áreas rurales o de los barrios marginales de las ciudades, en los cuales la anticoncepción es menos frecuente y la mortalidad infantil es mayor, dará como resultado que el número de hijos “deseado” y/o tenido será más alto que el de aquellos económica y socialmente aventajados. Con esto, volvería a recordar el planteamiento de Fucaraccio, en el sentido que “lo dicho y lo que aporta un enfoque histórico de la dinámica demográfica —mortalidad, fecundidad, migra-

ción y oferta de fuerza de trabajo— en su vínculo con las condiciones económicas, lleva a que esos fenómenos no puedan ser considerados independientemente uno de otro. Más bien deben ser considerados como unidad dialéctica del sistema en su conjunto”¹⁶.

— Para terminar cabe indicar que, en asocio con todos los asuntos aquí explicados, existe un conjunto adicional de circunstancias que habría que considerar cuando se efectúe un estudio más minucioso, detallado y en lo posible reforzado con estudios teóricos y empíricos circunscritos al caso ecuatoriano. Entre otros, tendríamos que analizar factores tales como la legislación referente al matrimonio y los hijos, en relación con la herencia, la tributación, la seguridad social y otros beneficios sociales; la religión desde el punto de vista de su posición en relación con el derecho a la vida y la anticoncepción, así como el grado de aceptación que tenga entre los miembros de la sociedad; la composición étnica de la población, y muchos aspectos sociales y culturales relacionados con la concepción del mundo y los objetivos de la vida que, si bien no inciden “per-se”, actúan en asocio con la actividad económica que realizan los individuos y el grado de participación y modo de inserción que ellos tengan en la estructura productiva de la sociedad.

D. CONSIDERACIONES EN TORNO AL EMPLEO

— Cuando se intenta plantear opciones de política en el campo de lo económico y social (como es el caso de la política de población que por el momento nos ocupa), necesariamente debe tomarse en consideración que la situación de subdesarrollo no representa una etapa anterior a la del desarrollo sino que constituye una condición estructural caracterizada, tanto por la dependencia política y económica con respecto a un centro hegemónico internacional, como que a la vez se articulan, interactúan de modo funcional. Dicha conformación interna implica (al menos en cuanto a

lo que nos interesa la consideración de que el proceso social de producción ubica a los individuos en uno u otro sector y ello determina una dinámica y comportamiento que, si bien es específico para cada sector, de algún modo se complementa e interrelaciona con las demás, dando por consecuencia un determinado volumen, estructura y tendencias de crecimiento demográfico, así como un específico relieve e intensidad de participación de la población en la actividad productiva del país, aspectos que deben analizarse de manera previa a la determinación de políticas de población y empleo.

— Así por ejemplo, el sector capitalista de producción está caracterizado¹⁷ porque el nivel de empleo está en función de la posibilidad de producir bienes o servicios que, al ser vendidos generen una ganancia, razón por la cual solamente aquellos trabajadores cuyo producto contenga más valor que el de su fuerza de trabajo serán contratados por el empresario, a pesar de que existiese un mayor número de personas deseadas de incorporarse a las actividades productivas de dichas unidades. Paralelamente con el sector antes mencionado, en sociedades como la ecuatoriana, subsisten unidades económicas en las que la finalidad de producción no es el lucro sino la satisfacción directa de sus necesidades mediante la generación de valores de uso: consecuentemente, todo productor es a la vez un consumidor de los frutos de su trabajo y todo individuo se dedica a la actividad económica por el hecho de ser miembro de una sociedad, de modo que en este ámbito no se da la posibilidad de que existan discrepancias entre el número de ocupados y el de personas en capacidad de producir, como sucede entre quienes están inmersos en el sistema capitalista antes mencionado.

— El sector de subsistencia existe tanto en los lugares en que aún no se han iniciado las relaciones de trabajo asalariado, como también en aquellos en que, existiendo tales relaciones de producción, se permite o promueve la existencia de unidades autoproductoras agrícolas por la conve-

niencia de mantener fuentes de reserva de mano de obra barata y/o tierra potencialmente utilizable con fines de producción para el mercado. Desde luego, no en todos los casos se da una exclusiva generación de bienes para el autoconsumo sino que con frecuencia se dan formas mixtas de producción de autoconsumo con venta de fuerza de trabajo, o producción de subsistencia a la par que elaboración para el mercado. Estas nuevas formas productivas y de vinculación con el mercado dan una característica peculiar a su función toda vez que la producción para el autoconsumo permite la aceptación de salarios bajos o precios inferiores al valor de las mercancías, con lo cual se subsidían a las unidades mayores al posibilitar el mantenimiento de bajos niveles de remuneración.

— Además, muchas unidades de producción agrícola paulatinamente van destinando la mayor parte de sus bienes al mercado o por situaciones diversas, como las analizadas en el acápite correspondiente a migraciones, se ven impelidas a perder parte de sus recursos humanos, quienes al emigrar a las grandes ciudades reproducen en ellas ciertas formas de supervivencia mediante la autocreación de ocupaciones y actividades económicas que, si bien se desarrollan dentro de la economía del mercado, no se dan con el carácter de relaciones salariales de producción. Estos productores autónomos tienden a crecer de conformidad con el ritmo de disolución de las tradicionales relaciones de producción en el agro y en la medida en que se mantienen o disminuyen (en términos relativos) las posibilidades de empleo en las empresas o el sector gubernamental.

— El sector gubernamental involucra todo aquel conjunto de actividades (realizadas por entes estatales) relativas a prestación de servicios no retribuidos o producción de bienes con características análogas al de las empresas. Su crecimiento está en función del grado de interferencia del Estado en la

economía nacional, de mejoramiento del nivel de vida de la población y de los incrementos de las tensiones sociales, aspectos estos que determinan el ritmo de demanda de fuerza de trabajo para actividades burocráticas, de prestación de servicios o prevención. Dichos trabajadores podrán ser retribuidos de conformidad con la disponibilidad financiera gubernamental, la que a su vez estará determinada por el producto social generado en los otros sectores¹⁸.

— Con lo anterior queremos poner de manifiesto que la inserción de un individuo a uno u otro sector de producción, característico de un sistema socio-económico, le involucra en una dinámica de comportamiento demográfico peculiar, tanto porque cada sistema de producción tiene sus específicas leyes, normas o dinámica con respecto a lo poblacional, como porque la propia estratificación social que de ello se genera implica disparidad en el reparto del producto social y diferenciación en la magnitud e intensidad de satisfacción de las necesidades. En efecto, el sistema socio-económico determina, de una parte, la conformación e importancia relativa de los sectores de la producción y, de otra, la estratificación social. Tanto esta última como la retribución por el trabajo, que resulta del grado y tipo de inserción en el aparato productivo, así como la magnitud y forma de reparto del producto socialmente generado, determinan la estructura de los ingresos familiares, es decir los sueldos, salarios y otro tipo de ingresos monetarios o no monetarios provenientes del trabajo asalariado: los ingresos provenientes de la venta de mercaderías (bienes o servicios) ya sea mediante el desempeño de la profesión, oficio o negocio independiente; los intereses, alquileres, ganancias o utilidades provenientes de la utilización del capital acumulado (que es trabajo que ha sido generado en ciclos anteriores de producción) y las transferencias y percepciones de otra índole que habrá que incluir en los presupuestos familiares.

— Dichos ingresos familiares, como se ha mencionado reite-

radamente y se esquematiza en el diagrama adjunto, determinan el orden, intensidad y calidad de satisfacción de necesidades, las mismas que a su turno influirán en la dinámica de creación (fecundidad de la población humana), desgaste (morbilidad, mortalidad), supervivencia o movilidad (migración) de la fuerza de trabajo, fenómenos demográficos que, por consecuencia, definirán no sólo la cuantía de la población nacional en un momento determinado, sino que además decidirán la estructura o conformación por edad y sexo, su dinámica o velocidad de crecimiento y su distribución en el territorio nacional. Tal volumen y estructura demográfica así como su dinámica de crecimiento y distribución espacial, a la vez que definen la demanda potencial de bienes y servicios, establecen la magnitud y estructura de la energía humana que, tanto en el momento actual como en el futuro, estará disponible para contribuir a la producción social (recursos humanos)¹⁹.

— Aparte de lo anterior, que podríamos catalogar como la determinación de la oferta de mano de obra, será menester considerar la demanda de este factor, aspecto para el cual será imprescindible acudir al estudio de los sistemas socio-económicos imperantes en la sociedad para la que se intenta definir la política poblacional y de empleo. En el caso ecuatoriano, podrán distinguirse operativamente las siguientes situaciones: 1) que una parte de la población está inmersa en el "mercado de trabajo" y labore en empresas capitalistas o entidades gubernamentales en calidad de asalariados (obreros, empleados), directivos o gerentes; 2) que otra parte lo haga de manera independiente o autónoma en la producción de bienes económicos que, si bien los realicen en el mercado, ellos como individuos no formen parte del mercado de trabajo; 3) que si bien vendan su fuerza de trabajo, no lo hagan a empresarios capitalistas tal como se expresó anteriormente, sino que más bien vendan un servicio, a cambio de lo cual perciban una retribución; 4) un cuarto grupo será el de aquellos que, habiendo trabajado anteriormente en calidad de

asalariados o trabajadores autónomos, en la actualidad no desarrollen actividad productiva alguna aunque estén activamente buscando empleo; 5) que estén buscando empleo pero que nunca antes hayan trabajado de alguna de las maneras antedichas; 6) que trabajen en una unidad de producción en la que no perciban remuneración por su trabajo a pesar de que los productos que se generan o vendan reporten ingresos monetarios a la unidad productiva; 7) que laboren en actividades económicas exclusivas o primordialmente dedicadas a la producción de satisfactores que sean autoconsumidos por los miembros de la propia unidad familiar-productora; 8) que si bien no trabajen ni busquen activamente empleo, estén "dispuestos a trabajar" si se les ofreciese una retribución por su trabajo u obtuviesen ingresos por la venta de bienes o servicios que pudiesen producir. Estas y otras situaciones que se podrían plantear², determinan la existencia de distintas condiciones ocupacionales que podríamos englobarlas bajo los términos trabajadores "desalentados", desempleados abiertos, ocupados a tiempo parcial, ocupados ineficientemente utilizados, trabajadores insuficientemente retribuidos, ocupados "adecuadamente" empleados, etc., denotando con ello la magnitud o grado de utilización de la capacidad productiva del recurso humano y descubriendo a través de ello la forma en que se dan las relaciones sociales de producción, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, los niveles y formas de explotación a un grupo numeroso de la población por parte de un reducido núcleo de personas que han acumulado capitales y ponen en juego en el proceso de producción, y en fin la proveniencia y cuantía de los ingresos (monetarios o no) en base a lo cual se posibilita la satisfacción de las necesidades que, como se ha visto en otros acápite, son determinantes para el estudio de la dinámica de la población y por ende para la delimitación, planteamiento, puesta en práctica y evaluación de políticas de población enmarcada en la problemática del desarrollo económico y social (Véase diagrama.

- 1/ Singer, Paul, "Economía política de la urbanización", Ed. Siglo XXI, México, 1975, pp. 58-60.
- 2/ Gordillo M. José, "Evolución de la economía y dinámica de la población en el Ecuador", Revista de Planificación No. 10, JUNAPLA, Quito, 1977, p. 154.
- 3/ Véase en Opazo Bernales, Andrés, "Población y Desarrollo en Centroamérica" Revista Demografía y Economía No. 29, El Colegio de México, 1976, pp. 136-7, o en Singer Paul, op. cit., p. 57.
- 4/ Citado por Opazo Bernales, *Ibid.*, p. 156.
- 5/ Loria, Achille, "Contemporary social problems", Londres, 1911, pp. 77-78, citado por Avila, Abel, ¿Explosión demográfica?, Ed. Plaza y Janés, Bogotá, 1977, p. 85.
- 6/ Engels, Federico, op. cit., p. 121.
- 7/ Fucaraccio, Angel, "Población, fuerza de trabajo y desarrollo económico en América Latina". Mimeo, 1977, p. 6.
- 8/ Ousienko, V. E., "Influencia de los factores económicos y sociales en las características demográficas", en Imperialismo y control de la población, Ed. Periferia, Buenos Aires, 1973, p. 40.
- 9/ Singer, Paul, "comportamiento reproductivo e estructura de clase", mimeografiado, del CEBRAP, Brasil, *sf.*, pp. 2-3.
- 10/ *Ibid.*, pp. 7-11.
- 11/ García Brígida y Oliveira Orlandina, "Trabajo de la mujer y fecundidad en México", documento presentado en el seminario sobre la Investigación Demográfica en México, México, D. F., marzo 1977, pp. 2-18.
- 12/ *Ibid.*, p. 20.
- 13/ A este respecto es útil recordar aquella frase popular ("la diversión del pobre") que denota la mayor frecuencia de relaciones sexuales que se dan en los estratos sociales de bajos ingresos, aparentemente debido a la carencia de posibilidades recreativas. No obstante, Abel Avila (op. cit. pp. 50-76-77-78) menciona que la mayor frecuencia de relaciones, en el caso de Colombia, presenta más bien en los grupos de altos ingresos, lo que contradiría la anterior expresión.
- 14/ Palabras del entonces presidente de los Estados Unidos, Lndon Johnson, citadas por Barclay, Enright y Reynolds (del NACLA) en "Control de la Población en el tercer mundo", Imperialismo y control de la población, op., cit., p. 153.
- 15/ García B. y de Oliveira O., op. cit., p. 14.
- 16/ Fucaraccio, Angel, op. cit., p. 6.
- 17/ Esta esquematización y análisis está basada en el estudio de Paul Singer "Elementos para una teoría de empleo aplicable a países subdesarrollados", en el Empleo en América Latina, Siglo XXI, México, D. F. 1976, pp. 17-60.
- 18/ Véase más detalladamente en Gordillo, José, "Bases para la definición de una política de empleo en el Ecuador", en Análisis Económico No. 5, Colegio de Economistas de Quito, Quito, junio 1979, pp. 247-259, y desde luego en Singer Paul, *ibid.*

- 19/ Aún a sabiendas de la diferencia que implica la definición de recursos humanos (personas que física y mentalmente estarían aptas para contribuir a la producción social) y fuerza de trabajo (oferta o demanda de energía humana en el mercado capitalista de trabajo), por el momento hemos estimado no necesario explicitar la diferenciación y, más aún, arbitrariamente con frecuencia las hemos utilizado como sinónimos.
- 20/ Véase al respecto en Gordillo M., José, "Consideraciones con respecto a las definiciones y conceptos de desempleo y subempleo"; *Análisis Económico* No. 2, Colegio de Economistas de Quito, junio 1978, pp. 49-64, o en "La fuerza de trabajo en el Ecuador"; pp. 13-24, ponencia presentada a la III Reunión del "Grupo de trabajo sobre información socio—dmográfica", de CLACSO, Lima, mayo de 1979.